



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 487

18 de noviembre de 2025

PNL/001382-02. Pág. 46041

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001382-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diferentes actuaciones para mejorar el estado de conservación, limpieza y señalización de las simas Simonda, Similla y Sima de los Trabucos del municipio de Cueva de Ágreda (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001382, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diferentes actuaciones para mejorar el estado de conservación, limpieza y señalización de las simas Simonda, Similla y Sima de los Trabucos del municipio de Cueva de Ágreda (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 420, de 15 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar la formalización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cueva de Ágreda (Soria) para llevar a cabo las acciones necesarias para la rehabilitación de las Simas 'Simonda', 'Similla' y 'Sima de los Trabucos': instalación de barreras de seguridad alrededor de las simas, sustitución de la cartelería indicativa deteriorada en las simas por otra explicativa nueva y arreglo de los accesos a las simas.

2.- Adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para proceder a la retirada de la basura que se encuentra en el interior de las simas.

3.- Proceder a la instalación en la carretera de los carteles indicativos necesarios para dar a conocer las simas y señalar los accesos a las mismas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCLL-11-015458

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864